



**ACTA 6 / 2018
REUNIÓN DERIVADA DE MESA SECTORIAL DE EDUCACIÓN**

POR LA ADMINISTRACIÓN

- D.ª Ángeles Lourdes Paredes González
(Secretaria de la Mesa Sectorial)
- D.ª Nuria Barreiro Aguado
(Jefa del Servicio de Profesorado de Educación Pública Secundaria, F.P., Adultos y Reg. Especial de la Dirección General de Recursos Humanos)
- D. Benedicto González Vereda
(Jefe de Servicio de Profesorado de Educación Pública Infantil, Primaria y Especial de la Dirección General de Recursos Humanos)
- D. José Antonio Marín Tapia
(Técnico de la Dirección General de Recursos Humanos)
- D. Ricardo Félix Laguna Gallego
(Técnico de la Dirección General de Recursos Humanos)

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

- STECyL-i
D.ª Christina Fulconis Maroto
D.ª M.ª Victoria Ibeas Reoyo
D.ª M.ª José Reviejo Rodríguez
- CSI-F
D.ª Isabel Madruga Bajo
D. Mariano González Clavero
- ANPE
D.ª Pilar Gredilla Fontaneda
- FeSP-UGT
D. Jesús A. González Carcedo
D. José Antonio Sánchez Zamora
- CC.OO.
D.ª M.ª Jesús Castañeda Castañeda
D. Luis Emilio García Llanos

En Valladolid, siendo las 10:30 horas del día 27 de marzo de 2018, se reúnen en las dependencias de la Consejería de Educación (sala de Juntas), sita en la Avenida de Monasterio de Ntra. Sra. de Prado s/n, de Valladolid, los asistentes relacionados al margen, para mantener una reunión derivada de la Mesa Sectorial de Educación con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Análisis de las resoluciones provisionales de vacantes a ofertar en los concursos de traslados.

PUNTO SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO.- Análisis de las resoluciones provisionales de vacantes a ofertar en los concursos de traslados.

La Administración:

Para este análisis se ha partido de los criterios establecidos para determinar las vacantes, que son los mismos que los del año anterior, teniendo en cuenta que este año se trata de un concurso de traslados de ámbito autonómico. Además de tener presentes las jubilaciones que se hayan producido hasta 31 de diciembre de 2017, que fueron comunicadas a las organizaciones sindicales en su momento, también se tendrán en consideración las que se han producido hasta 16 de marzo de 2018.

Primeramente, se da respuesta detallada a las reivindicaciones sindicales sobre las plazas del cuerpo de maestros, siguiendo el orden alfabético de las distintas provincias, y se recogen los resultados en el anexo I del acta, donde constan las vacantes que se deberán añadir y las vacantes que habrá que retirar cuando se publique la resolución definitiva del concurso de traslados.

Seguidamente se da respuesta a las alegaciones sobre las plazas de profesorado de enseñanza secundaria y del resto de cuerpos, respetando el mismo orden de las provincias; se añaden algunas de las vacantes solicitadas por las organizaciones sindicales que se publicarán en la resolución definitiva y señala las que deberán retirarse, justificando todas pormenorizadamente; se recogen los resultados en el anexo II.

También se informa que hay vacantes que han quedado sin cubrir en las resoluciones provisionales del concurso de traslados, a pesar de haber sido ofertadas; no se deberían haber realizado alegaciones sobre estas vacantes. Asimismo, se han realizado algunas alegaciones sin tener en cuenta los resultados de la negociación previa sobre las plantillas jurídicas de los centros. Se ruega, que en lo sucesivo se estudien convenientemente las vacantes que se reivindican.

Las organizaciones sindicales:

Piden respuesta sobre algunas alegaciones que han quedado pendientes.

La Administración:

Se responde detalladamente a las alegaciones sobre todas las vacantes solicitadas. Asimismo, se ruega que se tenga más cuidado con el formato de los documentos que se remiten, porque a veces no quedan claras las peticiones de las organizaciones sindicales.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Finalmente, se informa de las fechas aproximadas en las que se publicarán las resoluciones por las que se aprobarán las relaciones definitivas de las plazas vacantes a ofertar en los concursos de traslados.

PUNTO SEGUNDO.- Ruegos y preguntas.

Las organizaciones sindicales:

En lo referente a los solicitantes que han participado por el turno 3 (acceso a otro cuerpo de subgrupo superior) en los procedimientos convocados por la "Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores (...), así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad en los mencionados cuerpos (...)", preguntan si podrán solicitar la baremación para estar en las listas de interinos.

Sobre el nuevo IESO que se pondrá en funcionamiento en Arroyo de la Encomienda, preguntan cómo se van a cubrir los puestos del equipo directivo.

La Administración:

Respecto a la pregunta planteada sobre la posibilidad de solicitar la baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad, por parte de los funcionarios de carrera que participen por el turno 3 en el procedimiento selectivo (acceso a otro cuerpo de subgrupo superior), se responde que sí que será posible esta solicitud, pero que al tratarse de casos puntuales no se puede modificar ahora la aplicación para la solicitud informatizada, por lo que deberán presentar un escrito solicitándolo expresamente.

En lo relativo a la cobertura de los cargos directivos del nuevo IESO de Arroyo de la Encomienda, se responde que se realizará según la normativa vigente, en comisión de servicios; no habrá novedades al respecto.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretaria, doy fe.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Jesús Manuel Hurtado Olea.



LA SECRETARIA,

Fdo.: A. Lourdes Paredes González.

ANEXO I

VACANTES A OFERTAR EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

PROVINCIA	CENTRO	CUERPO	OFERTAR	ESPECIALIDAD
AVILA	HOYO DE PINARES (EL) CEO VIRGEN DE NAVASERRADA 5002291 .	0597	VACANTE	FI
AVILA	AVILA CEIP EL PRADILLO 5005383 .	0597	VACANTE	PT
BURGOS	BURGOS CEIP MIGUEL DELIBES 9007970 .	0597	VACANTE	PRI
BURGOS	ROA CRA CARDENAL CISNEROS 9008706 .	0597	VACANTE	PRI
LEON	BEMBIBRE CEP MENENDEZ PIDAL 24000941 .	0597	VACANTE	FI iti
LEON	LEON CEIP DE PRACTICAS 24016331 .	0597	VACANTE	EI
LEON	SAN ANDRES DEL RABANEDO CEIP TEODORO MARTINEZ GADAÑON 24010016 .	0597	VACANTE	FI
LEON	VILLAFRANCA DEL BIERZO CEIP SAN LORENZO DE BRINDIS 24014617 .	0597	VACANTE	PRI
LEON	LEON CEPA CENTRO FAUSTINA ÁLVAREZ GARCÍA 24018799 .	0597	VACANTE	PRI
PALENCIA	GUARDO CEPA CENTRO VILLA DE GUARDO 34003646 .	0597	VACANTE	PRI iti
SALAMANCA	SALAMANCA CEIP GRAN CAPITAN 37006026 .	0597	VACANTE	EF
SALAMANCA	SALAMANCA CEIP GRAN CAPITAN 37006026 .	0597	VACANTE	EI
SALAMANCA	SALAMANCA CEIP SANTA CATALINA 37005769 .	0597	VACANTE	FI
SEGOVIA	BOCEGUILLAS CEIP CARDENAL CISNEROS 40000422 .	0597	VACANTE	PRI
SEGOVIA	SEGOVIA CEIP SANTA EULALIA 40003381 .	0597	VACANTE	PRI
SORIA	GOLMAYO CEIP GERARDO DIEGO 42007201 .	0597	VACANTE	PRI
SORIA	SORIA CEIP DE PRACTICAS NUMANCIA 42002562 .	0597	VACANTE	PRI
VALLADOLID	VALLADOLID CEIP MIGUEL DELIBES 47004871 .	0597	VACANTE	PRI

ANEXO I

VACANTES Y RESULTAS RETIRADAS EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

PROVINCIA	CENTRO	CUERPO	RETIRAR	ESPECIALIDAD
BURGOS	BURGOS CEPA CENTRO VICTORIANO CREMER 9001131 .	0597	VACANTE	PRI
LEON	SANTIBAÑEZ DE PORMA CRA RIBERA DE PORMA 24018465 .	0597	VACANTE	PRI
PALENCIA	GUARDO CEPA CENTRO VILLA DE GUARDO 34003646 .	0597	VACANTE	PRI
SALAMANCA	VILLAMAYOR CEIP PIEDRA DE ARTE 37007298 .	0597	RESULTA	EF
SALAMANCA	VILLARES DE LA REINA CEIP VILLARES DE LA REINA 37013641 .	0597	RESULTA	EI
SORIA	SORIA CEIP FUENTE DEL REY 42003414 .	0597	VACANTE	PRI
VALLADOLID	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN CEIP VIRGEN DE SACEDON 47001870 .	0597	VACANTE	PRI
VALLADOLID	VALLADOLID CEIP ALONSO BERRUGUETE 47006089 .	0597	VACANTE	PRI
ZAMORA	FUENTELAPEÑA CEIP GABRIELA MISTRAL 49001514 .	0597	RESULTA	EF
ZAMORA	GUARRATE CRA GUAREÑA 49007221 .	0597	RESULTA	EI
ZAMORA	ALMEIDA CEIP MATILDE LEDESMA MARTIN 49000157 .	0597	RESULTA	AL iti

ANEXO II

PLAZAS VACANTES INCORPORADAS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, F.P. Y RÉGIMEN ESPECIAL

PROVINCIA	LOCALIDAD	CODIGO	CENTRO	CUERPO	ESPECIALIDAD	OFERTAR
ÁVILA	ÁVILA	05009871	IES ARENAS DE SAN PEDRO	0590	LC 004	VACANTE
ÁVILA	ÁVILA	05009698	CIFP DE ÁVILA	0590	EF 017	VACANTE
BURGOS	ARANDA DE DUERO	09012187	CIFP SANTA CATALINA	0591	PGA 222	VACANTE
BURGOS	BURGOS	09012126	CIFP SIMÓN DE COLONIA	0591	EE 202	RESULTA
BURGOS	BURGOS	09012126	CIFP SIMÓN DE COLONIA	0590	SEA 125	VACANTE
BURGOS	BURGOS	09008101	EOI BURGOS	0592	ING 011	VACANTE
BURGOS	BURGOS	09007751	IES ENRIQUE FLÓREZ	0590	CCE 104	VACANTE
BURGOS	SALAS DE LOS INFANTES	09008548	IES ALFOZ DE LARA	0590	DI 009	VACANTE
LEÓN	ASTORGA	24018775	IES ASTORGA	0590	CS 058	VACANTE
LEÓN	FUENTESNUEVAS	24016584	IES FUENTESNUEVAS	0590	PIA 116	VACANTE
LEÓN	LA BAÑEZA	24000679	IES VÍA DE LA PLATA	0591	PGA 222	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24700173	EOE MOTÓRICOS	0591	SC 225	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24006128	IES GINER DE LOS RÍOS	0590	EF 017	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24017904	IES ERAS DE RENUOVA	0590	CC 803	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24017904	IES ERAS DE RENUOVA	0590	GE 005	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24017904	IES ERAS DE RENUOVA	0590	IN 011	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24017904	IES ERAS DE RENUOVA	0590	OE 018	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24006037	IES JUAN DEL ENZINA	0590	GE 005	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24006037	IES JUAN DEL ENZINA	0590	IN 011	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24017497	IES LANCIA	0590	CT 059	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24006049	IES ORDOÑO II	0590	BG 008	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24006049	IES ORDOÑO II	0591	SC 225	VACANTE
LEÓN	LEÓN	24006050	IES PADRE ISLA	0590	CT 059	VACANTE
LEÓN	PONFERRADA	24017916	IES EUROPA	0590	FQ 007	VACANTE
LEÓN	SAHAGÚN	24018234	IES SAHAGÚN	0590	FQ 007	VACANTE
LEÓN	VALENCIA DE DON JUAN	24018544	IES FERNANDO I	0591	MV 209	VACANTE
LEÓN	VEGUELLINA DE ÓRBIGO	24015403	IES RÍO DE ÓRBIGO	0590	CT 059	VACANTE
SALAMANCA	LA ALBERCA	37009787	IESO LAS BATUECAS	0590	FQ 007	RESULTA
SALAMANCA	SALAMANCA	37008084	IES FERNANDO DE ROJAS	0590	MU 016	VACANTE
SORIA	SORIA	42002690	IES ANTONIO MACHADO	0590	EF 017	VACANTE
SORIA	SORIA	42002690	IES ANTONIO MACHADO	0590	MA 006	VACANTE

ANEXO II**PLAZAS VACANTES RETIRADAS EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, F.P. Y RÉGIMEN ESPECIAL**

PROVINCIA	LOCALIDAD	CODIGO	CENTRO	CUERPO	ESPECIALIDAD	RETIRAR
ÁVILA	FONTIVEROS	05006429	IESO SAN JUAN DE LA CRUZ	0590	MA 006	RESULTA
LEÓN	LEÓN	24017904	IES ERAS DE RENUEVA	0590	TC 019	VACANTE
LEÓN	PONFERRADA	24008381	IES GIL Y CARRASCO	0590	FI 001	RESULTA
LEÓN	VILLAFRANCA DEL BIERZO	24014630	IES PADRE SARMIENTO	0590	FQ 007	VACANTE
SORIA	SORIA	42007213	CIFP PICO FRENTES	0590	PSE 113	VACANTE
VALLADOLID	PEÑAFIEL	47007197	IES CONDE LUCANOR	0590	AE 101	RESULTA
VALLADOLID	PEÑAFIEL	47007197	IES CONDE LUCANOR	0591	PGA 222	RESULTA
VALLADOLID	VALLADOLID	47006673	IES JUAN DE JUNI	0590	GR 002	RESULTA
ZAMORA	ZAMORA	49006020	IES RÍO DUERO	0590	EF 017	RESULTA